



CARTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Folio del Proceso de Contratación

AYTO-INMUVI-R33-2021-011 D

INMUVI/DG/209/2021

Culiacán, Sinaloa, México a 08 de Abril de 2021

JESÚS ARMANDO MASCAREÑO GAXIOLA
CALLE SAN MARCOS #19
COL. SAN MIGUEL, C.P. 81420
GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO, SINALOA, MÉXICO

PRESENTE. –

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, el Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa, (con siglas INMUVI), le comunica a través de esta Carta que se le ha adjudicado el Contrato de la Obra Pública que a continuación se describe:

Descripción de la Obra	Número de Contrato	Origen del recurso	Importe adjudicado (Sin IVA)
CONSTRUCCIÓN DE 8 ACCIONES DE CUARTO DORMITORIO (MONOLITICO), COL. EMANCIPACIÓN, SIND. EMILIANO ZAPATA; CONSTRUCCIÓN DE 7 ACCIONES DE CUARTO DORMITORIO (MONOLITICO), ESTACIÓN OBISPO, SIND. EMILIANO ZAPATA	AYTO-INMUVI-R33-2021-011 D	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) – RAMO 33	\$ 1,316,250.00

Fecha de inicio	Fecha de terminación	Plazo de ejecución	Fecha firma del contrato
13 DE ABRIL DE 2021	10 DE SEPTIEMBRE DE 2021	150 DÍAS NATURALES (CALENDARIO)	12 DE ABRIL DE 2021

Supervisor de Obra	Oficio de Autorización	Fecha de Autorización
ING. JESÚS OMAR SALAZAR CHAVEZ	SB/FISM/AUT-0011/21	19 DE MARZO DE 2021

En razón de lo anterior, deberá presentar la documentación que a continuación se relaciona para proceder con la elaboración de la carátula del contrato:

1. Carta en papel membretado, en la que manifieste su aceptación para ejecutar la obra de referencia. En caso de no aceptar, de igual forma, deberá manifestarlo por escrito y abstenerse de presentar el resto de la documentación.
2. Escrito en el que se manifiesta información general del licitante para recibir notificaciones y documentación que deriven del procedimiento de contratación.

Recibí
08-04-21